

N° OID:

2.16.858.2.10002652.66570.2020103.0000380

Prioridad: Normal

Acceso restringido: **No**

Tipo de

Gestión Ambiental

Expediente:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN

NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - ADMINISTRACIÓN

Oficina origen:

DOCUMENTAL 10/003/10021403

DIRECTOR DE OBRA - ING. JAVIER MONTANS RTE. ITGA Nº 1,

CORRESPONDIENTE A OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2019 REF. A LA LIC C/115 "RUTA 90 - TRAMO: RUTA 25 -GUICHÓN".

Asunto:

Tipo de Titular OFICINA

DNV - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100 Titular:

Fecha iniciado: 04/02/2020 09:53:38 Fecha valor: 04/02/2020

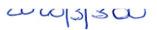
Clasificación: **Público**

¿Tiene elemento

físico?:

No





Guichón, 27 de enero de 2020

GERENCIA CONSTRUCCIONES

Jefe de Departamento Contratación de Obras Nacionales Ing. Ernesto Carballo

Presente:

Ref.: LIC. C/115 "Ruta 90 - Tramo: Ruta 25 - Guichón"

Asunto: ITGA Nº 1, Octubre - Noviembre - Diciembre 2019

De mi mayor consideración:

Se eleva ITGA del Asunto, de fecha 20 de diciembre de 2019 de la empresa contratista INCOCI SA, para lo cual esta Dirección de Obra no efectúa objeciones.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Ing. Javier Montans
DIRECTOR DE OBRA
D.N.V. @M.T.O.P.





Trinidad, 20 de diciembre del 2019

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY
Director de Obra
Ing. Daniela de Souza e Ing. Javier Montans
Presente,

Ref.: Licitación C/115 - RUTA Nº 90, TRAMO: Ruta 25 - Guichón

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

Por la presente elevamos a Ud. el Primer Informe Trimestral de Gestión Ambiental elaborado para la obra de referencia, en cumplimiento de las Condiciones Generales del Contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Ing. Eduardo SCATTOLINI

p/ INCOCI S.A



Ref.: Licitación C/115 - RUTA Nº 90, TRAMO: Ruta 25 – Guichón

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

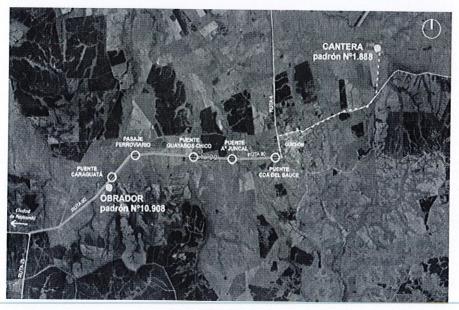
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2019

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental presentado oportunamente, se describen a continuación los principales trabajos realizados en la primera etapa de la obra, y las medidas adoptadas para la correcta gestión de la misma.

Se deja constancia que nuestra gestión está alineada a las pautas planteadas en la realización de las actividades, referentes a aspectos relacionados con la protección ambiental específicamente del Plan de gestión Ambiental y Social elaborado por el BID.

1. Actividades desarrolladas

En el mes de Setiembre se replanteo el predio donde está ubicado el obrador. La ubicación es sobre R90 - 76km200 (entre la ruta N°25 y la ciudad de Guichón) padrón N° 10.908. El mismo está conformado por oficinas de la Empresa, vestuario y baños, depósito de herramientas, depósito de lubricantes, mantenimiento, acopio de áridos, laboratorio de suelo, pileta de lavado de camiones.



Ubicación del obrador.



Durante el primer trimestre se desarrollaron los trabajos de: alargue de alcantarilla, ensanche de plataforma y refuerzo en cimentación de puentes.

Se instaló la señalización de obra correspondiente, de acuerdo al plan de señalización siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de señalización de obras del MTOP emitida en Noviembre del 2002, buscando en todo momento brindar condiciones seguras de circulación de los usuarios de la vía y minimizar las molestias inducidas en el tránsito.

Los trabajos se han realizado en horario diurno, buscando minimizar el efecto de las molestias procedentes de las máquinas y equipos en los alrededores de la zona de obra.

Se adjunta al informe:

- Contrato con el Propietario del padrón Nº10.908
- Autorización de instalación del obrador por parte del MTOP
- Autorización de depósito de maquinaria provisoria en faja pública por parte del MTOP

2. Gestión de Canteras

En el mes de Octubre se otorgó la Autorización Ambiental Previa y con la Autorización Ambiental de Operación para el proyecto de extracción del padrón Nº1.888, otorgada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente.

Como parte de las medidas de mitigación, equipamiento y control, se destacan las siguientes:

- Las áreas destinadas al manejo de productos peligrosos, como lubricantes son debidamente acondicionadas.
- Los residuos peligrosos serán enviados al taller y depósito de INCOCI para ser tratados mediante gestor habilitado.
- Se ubican los referidos acopios transitorios de forma que no intercepte escurrimientos pluviales significativos. Se limitará la altura de los mismos de manera de disminuir la generación de polvo.

Se adjunta al informe:

AAP y AAO de cantera Nº1.888



3. Registros de Gestión Ambiental

3.1 Servicios higiénicos

Hasta mediados del mes de Diciembre se utilizaban baños químicos en frentes de obra y en el obrador, luego se instalaron los vestuarios con baño incluido. Para estos efluentes de aguas servidas el destino es un pozo negro, cuyo mantenimiento será realizado por la barométrica habilitada del Municipio Departamental de Guichón.

El mantenimiento de los baños químicos está a cargo de la empresa "Rivero", contando con habilitación de OSE correspondiente.

Adjunto a este informe, se presenta la documentación.

3.2 Consumo de agua

El agua de producción es proveniente del Aº Guayabos Chico, el trámite ante DINAGUA se adjunta al presente informe el formulario de recepción firmado.

Para uso sanitario en obrador, se compra agua de OSE en la ciudad de Guichón.

Se adjunta al informe:

- Formulario de ingreso firmado por DINAGUA
- Remito de venta de OSE

3.3 Residuos

Estos se clasifican en asimilables a domésticos, reciclables y peligrosos. Los primeros son enviados semanalmente al vertedero Municipal de Guichón. Los residuos reciclables como nylon - plástico y papel - cartón también se clasifican para luego ser enviados a ECOPUNTO recicladora del Departamento de Paysandú.

Los residuos peligrosos como los filtros y trapos contaminados de hidrocarburo se disponen en tachos para luego ser trasladados al taller de INCOCI ubicado en la ruta 57 (57km000) de la ciudad de Trinidad. Desde allí son gestionados por la empresa habilitada.

4





Con respecto a las baterías, los neumáticos, tierra contaminada, chatarra y aceite usado se gestionan de la siguiente manera:

Gestores habilitados:

- Neumáticos. Geneu
- Baterías: Obracel
- Tierra contaminada: Werba
- Chatarra: LAISA
- Aceite Usado: Petromóvil
- Filtros y Trapos sucios (hidrocarburo): Márgenes del Río

Se adjunta al informe:

- Registro interno a Taller y depósito de la empresa
- Constancia de disposición final de residuos firmada por responsable de reciclaje de Guichón.



3.4 Pileta de lavado

En cuanto al lavado de camiones mixer, se realiza en la pileta de decantación realizada en el obrador. El agua resultante del lavado es reutilizada para la misma función.

Luego de la visita de auditoría del presente mes, se está elaborando una tercera cámara de la cual se tomarán muestras para la medición de PH cuando se considere riesgo de desborde del agua residual de la tercera pileta al terreno.

3.5 Abastecimiento de combustible

El suministro de combustible es realizado a través de un camión surtidor del proveedor ANCAP. Se asiste el llenado de las máquinas usando bandejas estancas, de manera de evitar derrames accidentales de combustible.

4. Informes de monitoreo de variables ambientales

El agua utilizada en el obrador es de OSE por lo que no resulta necesario el estudio del mismo.

Con respecto a los puentes, se realizó análisis de los cursos de agua.

Con respecto a la medición de ruido, se tiene previsto realizar monitoreo en el mes de enero cuando comiencen las actividades que generan ruido considerable para su medición en el obrador y en frente de obra.

Se adjunta al informe:

 Informe de analisis de agua de los puentes: Guayabos chico, Caraguatá, Juncal y Cañada del Sauce.



5. Equipos

Durante el trimestre, el equipo destinado a la obra estuvo compuesto por:

- Excavadora
- Mezclador de Hormigón
- 2 Camiones Utilitarios
- Camión volcadora
- Combinada
- 2 Retroexcavadora
- Motoniveladorea
- Cilindro liso
- Cilindro pata de cabra.

6. Plantilla de personal

Durante el primer trimestre de ejecución de los trabajos, el promedio de personal ha sido de 15 personas, entre las que se encuentran: apuntador, maquinistas, choferes, banderilleros y operarios.

7. Actividades de capacitación

El equipo de SGI realizó las capacitaciones en Gestión ambiental (Control Operacional para mantenimiento de máquinas, camiones y obradores y Gestión de residuos) y se hizo entrega de los boletines correspondientes. A través de esta inducción, también se informó que el personal tiene la obligación de cumplir los procedimientos e instructivos que correspondan a fin de contribuir a la prevención en afectación al medio ambiente, mantener y mejorar las buenas prácticas previstas en materia de Gestión Ambiental.

Adjunto a este informe, se presenta la documentación.

8. Interacción con la comunidad local

En el mes de Diciembre, en el marco de un evento local de la ciudad de Guichón, recibimos de parte de la Alcaldesa de la ciudad, la petición de rellenar los pozos de la ruta 90. A raíz de este pedido, es que se trabajó en ello cumpliendo con lo solicitado.



9. Auditorías Ambientales

En el presente mes tuvimos auditoría ambiental por parte del MTOP. Actualmente a la espera del informe.

10. Contingencias

Por el momento no se han registrado ninguna contingencia durante el período que corresponde al ITGA.

11. Tareas previstas para el próximo trimestre

Las tareas previstas para el próximo trimestre será continuar con el refuerzo de los cimientos de los puentes, construcción de muros y losa de puentes, ensanche de plataforma, reciclado y estabilizado.

Con respecto al ensanche de los puentes, se tiene previsto habilitar la mitad de la calzada cumpliendo con las especificaciones técnicas complementarias y/o modificativas del pliego de condiciones para la construcción de puentes y carreteras de la Dirección Nacional de Vialidad. La habilitación del paso será controlada con semáforos, coordinados de acuerdo a lo establecido en la Norma Uruguaya de señalización de obras.

Diciembre, 2019

Ing. Edyardo-SCATTOLINI

p/ INCOCI S.A



Indice

1.	Actividades desarrolladas	2
2.	Gestión de Canteras	3
3.	Registros de Gestión Ambiental	4
	3.1 Servicios higiénicos	4
	3.2 Consumo de agua	4
	3.3 Residuos	4
	3.4 Pileta de lavado	6
	3.5 Abastecimiento de combustible	6
4.	Informes de monitoreo de variables ambientales	6
5.	Equipos	7
6.	Plantilla de personal	7
7.	Actividades de capacitación	7
8.	Interacción con la comunidad local	7
9.	Auditorías Ambientales	8
10.	Contingencias	8
11.	Tareas previstas para el próximo trimestre	. 8

<u>ARRENDAMIENTO.</u>- En la ciudad de Trinidad, el día 11 de Setiembre de dos mil diecinueve entre: I) -PARTE ARRENDADORA: Juan Andrés Miller, oriental, mayor de edad, titulare de la C.1 N° 3.750.098/2

II)- PARTE ARRENDATARIA: Guillermo Federico Sánchez Beretervide, titular de la C.I N° 2.899.455-0, en su calidad de Presidente de INCOCI S.A, RUT N° 212211750014, con domicilio en la calle Luis A. de Herrera N° 519 de la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores.

CONVIENEN QUE: La parte arrendadora da en arrendamiento a la parte arrendataria, y ésta recibe en ese carácter, el siguiente bien inmueble: fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que le acceden ubicada en paraje 76km 200.de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en zona rural, correspondiendo a parte del padrón Nº 10.908.

El plazo del arrendamiento tendrá una duración de 15 meses a partir del mes de Octubre del corriente año.

Durante éste período será de cargo de la empresa INCOCI S.A. el pago de las facturas de UTE asociadas a dicho padrón, con número de Servicio 8517180152.

La parte arrendataria se obliga al finalizar la vigencia de este contrato, a entregar el inmueble a la parte arrendadora en las mismas condiciones que lo recibió.

PARTE ARRENDADORA:

PARTE ARRENDATARIA:



Guichón, 22 de octubre de 2019

INCOCI SA
Ing. Pedro Echeverrigaray
Presente:

Ref.: LIC. C/115 "Ruta 90 - Tramo: Ruta 25 - Guichón"

Asunto: Autorización Obrador

De mi mayor consideración:

A los efectos del cumplimiento a lo establecido en el Manual Ambiental, se autoriza la instalación del obrador para la obra de referencia, ubicado en el padrón Rural N° 10908, sobre Ruta 90 en la progresiva 76k200.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Ing. Javier Montans
DIRECTOR DE OBRA
D.N.V. - M.T.O.P.





Paysandú, 6 de Diciembre de 2019 .-

Sr. Representante Técnico de INCOCI S.A.

Ing. Eduardo Scattolini

Presente

Srta. Técnica Residente de INCOCI S.A.

Arq. Daniela Zacur

Presente

Por la presente se autoriza a la Empresa Incoci S.A, que actualmente trabaja en el marco de las licitaciones C/115 " Ruta Nº 90, Tramo : "Ruta Nº 25 – Guichón " y Licitación C/123: " Ruta 90 Tramo : "Piedras Coloradas – Ruta nº 25", a depositar maquinaria de los frentes de obra en la faja pública cuando la misma no se encuentre en uso.

Se extiende esta autorización en el entendido que la Empresa cumplirá con las normas de señalización y precaución de maniobra que marca la normativa al respecto y que, cualquier perjuicio causado a particulares o al Estado y/o a instalaciones de servicios públicos o privados por ese motivo serán de responsabilidad total y exclusiva de la Empresa solicitante.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

Ing. JORGE GALUSSO GERENTE DE REGIONAL 6 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD M.T.O.P.



Expte. 2019/012697

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y

MEDIO AMBIENTE

R.M. 1675/2019

Montevideo, 17 OCT. 2019

VISTO: la comunicación realizada por INCOCI S.A., respecto de su proyecto de extracción de minerales, ubicado en el Padrón Nº 1.888, de la 5ª Sección Catastral del departamento de Paysandú (Exp. 2019/14000/012697);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación fue realizada con fecha 6 de agosto de 2019, proponiendo la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto Nº 349/005 de 21 de setiembre de 2005);

II) que durante la tramitación del presente expediente, la División de Evaluación de Impacto Ambiental realizó una solicitud de información complementaria el 20 de agosto de 2019, la cual fue contestada por la interesada el 27 de agosto de 2019;

III) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental, de 3 de setiembre de 2019 y del certificado de clasificación de 5 de setiembre del mismo año, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que tratándose de un proyecto minero, sin obra civil ni fase de implantación diferenciada, habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y 24 del Reglamento);

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley N° 16.466 de 19 de enero de 1994, la Ley N° 17.283 de 28 de noviembre de 2000 y por el Decreto N° 349/005 de 21 de setiembre de 2005;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

- 1º.- Concédase Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a INCOCI S.A., inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el Nº 21.221175.0014, para su proyecto de extracción de minerales, ubicado en el Padrón Nº 1.888, de la 5ª Sección Catastral del departamento de Paysandú.-
- 2º.- Las autorizaciones referidas en el ordinal anterior se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente resolución y de las siguientes condiciones:
- a) Toda modificación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, por escrito, para su análisis y eventual aprobación previa.
- b) La proponente contará con un plazo de 2 (dos) años, a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente, para iniciar la ejecución del proyecto. De no iniciarse el mismo dentro de dicho plazo, la presente autorización quedará sin efecto.
- c) La titular del proyecto deberá comunicar por escrito a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, con antelación suficiente, la fecha del inicio de la ejecución del proyecto.
- d) Toda vez que se realice trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo se deberán colocar



materiales absorbentes de hidrocarburos, cubriendo la superficie del suelo en el sitio de operación.

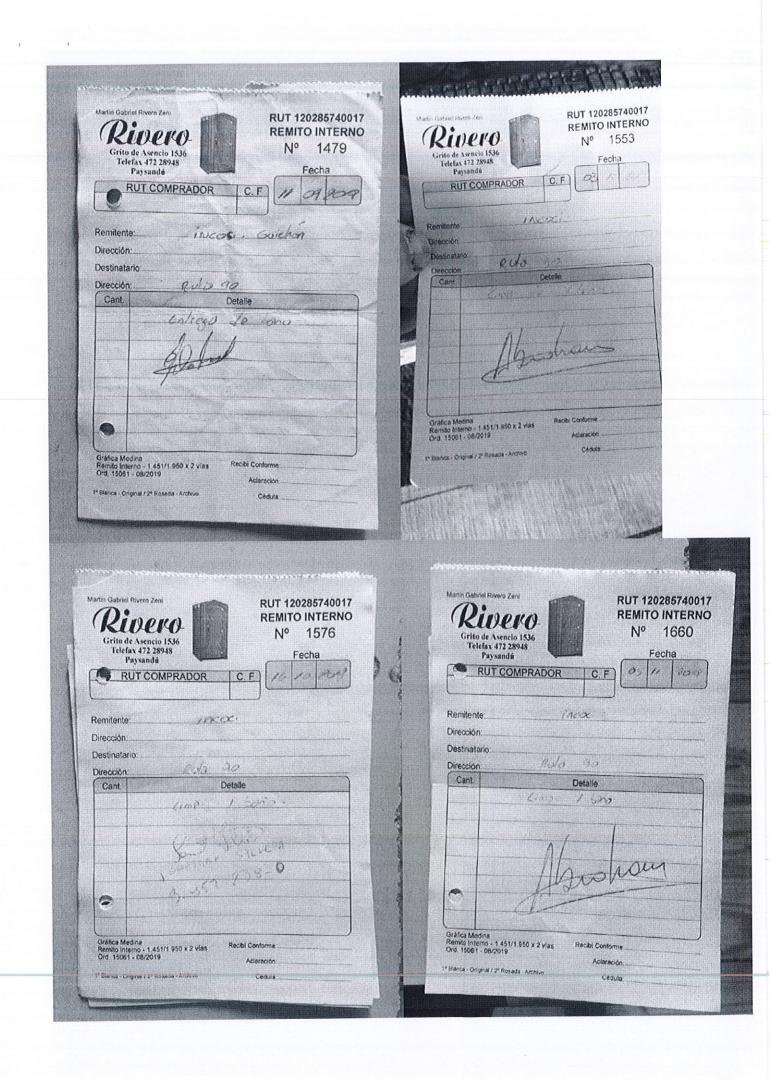
- e) Los residuos líquidos de aguas negras y grises que se generen deberán ser gestionados por la empresa proveedora de los baños químicos utilizados o por servicio de barométrica.
- f) Dentro del plazo de 2 (dos) meses de finalizada la ejecución del proyecto, el titular deberá presentar a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, un informe de cierre del trabajo desarrollado, el que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la misma y la posterior al abandono.
- g) En caso que se generen residuos Categoría I, según lo establecido en el Decreto Nº 182/013 de 20 de junio de 2013, ya sean éstos sólidos o líquidos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por un gestor autorizado. El mismo procedimiento deberá ser seguido para el caso de los residuos contaminados con hidrocarburos y oleohidráulicos.
- h) En la ejecución de la voladura se deberá utilizar una carga instantánea máxima de 40 kg (cuarenta kilogramos).
- i) El tránsito de camiones en zonas pobladas únicamente se podrá realizar en horario diurno, a baja velocidad y por caminos previamente regados, a los efectos de amortiguar las emisiones sólidas.-
- 3º.- La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 2 (dos) años, contados a partir del día hábil siguiente al inicio de la ejecución del proyecto y para un volumen de extracción de hasta 260.000 m³ (doscientos sesenta mil metros cúbicos) medidos en banco, de los cuales 240.000 m³ (doscientos

cuarenta mil metros cúbicos) corresponden a tosca y 20.000 m³ (veinte mil metros cúbicos) corresponden a piedra partida, con una superficie total afectada de 8,05 ha (ocho hectáreas quinientos metros cuadrados).-

4º.- Esta Resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.-

5º.- Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la interesada. Cumplido, dese cuenta a la Dirección General de Secretaría, a los efectos de la remisión de copia de la presente a la Dirección Nacional de Minería y Geología y a la Intendencia de Paysandú.-

Arg. Eneida de León Ministra de Vivienda. Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente



17

Grito de Asencio 1536 Telefax 472 28948 Paysandú	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		Rivero-	RUT 120285740 REMITO INTER Nº 1684	RNO	
RUT COMPRADOR	C.F /2 //	1 POPP	Felclax 472 28948 Felysende RUT COMPRADOR	Fecha C.F.		
emitente:	'nose; nota	90	Remitente / Occar	0.15 90		
rección:			Remitente: 7.05 c7.			
estinatario	Entralis de la colonida del colonida de la colonida de la colonida del colonida de la colonida del co		Destinatario Dirección	PROPERTY.	te residi	
rección: Cant.	Detalle	and the second second	Card De	etalle		
Ciaio	10 2 60104		over the state of			
	Para Salaharan Para	30 to 50	11-1	0.00		
			Attuck	- Court	5	
A Company of the Comp			1 from			
	And the second		Oranca Medina Remão Interno - 1 451/1 950 x 2 vias Ord 15061 - 06/2019	Recibi Conforme Acteración		
		THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	LOVE TO STATE OF THE STATE OF T			
her	19-	menting ball	Burcs Original of Rockto Active	Cédula		
ternito Interno - 1.451/1.950 x 2 vlas	Recibi Conforme:		Burca Coond or Rocks Autor	Cédila		
territo Interno - 1.451/1.950 x 2 vlas frd .15061 - 08/2019	Aclaración		Barch Cright (2º House a Action	Cédula		
Stárica Medina Remito Interno - 1.451/1.950 x 2 vías pro .15061 - 08/2019 Blanca - Original / 2º Rosada - Archivo			Bours Crighal (a Houses Action)	Cédula		
territo Interno - 1.451/1.050 x 2 vias No .15061 - 05/2016 Pianca - Original / 2º Rosada - Archivo	Actaración: Cédula	Marrie Carrier Proper Carr	gurca. Crond 2º Roskia Auton		RFMI RFMI	20285740 ^C TO INTER
emito Interno - 1.451/1.050 x 2 vias ro. 15001 - 08/2016 Panca - Original / 2º Rosada - Archivo	Actaración Cédula RUT 120285740017 REMITO INTERNO		PLIT 12028574001 REMITO INTERN	17 Orith de Avend	PO NO	1617
Garriel Porico Zon	Adarsoon Cedula RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764	Rivero Greek de	Burca, Crond 12 Houses, Auton PLIT 12028574001	17 (Fift) de Aseac Tales, 172 (Fift)	PO Nº 15.36	1617 Fecha
emito Interno - 1.451/1.950 x 2 vias ro. 15001 - 08/2019 Panca - Original / 2* Rosada - Archivo Galeriel Rivero Zen Zivero Tritin de Avencio 1536 Telefax 472 28948 Paysandá	RUT 120285740017 REMITO INTERNO N° 1764 Fecha	Rivero	Purca Crond 12 Reads Action RUT 12022574001 REMITO INTERNA Nº 1775 Fecha	O Grito de Aeron Defen 22 2 Payande BUT CO	PO REMINO NO N	1617 Fecha
emito Interno - 1.451/1.050 x 2 vias ro. 15001 - 08/2019 Fanca - Original / 2* Rosada - Archivo Galeriel Rivero Zen Zivero - Company	RUT 120285740017 REMITO INTERNO N° 1764 Fecha	Rivero Gran Brand 200 Rivero Gran Br America Teleface 772 20048 Facinated	Plut 12028574000 REWTO INTERNA Nº 1775	17 Grini de Aeron Talefas, 47, 2 RUI CO	PO Nº 15.36	1617 Fecha
emito Interno - 1.451/1.950 x 2 vias ro. 15001 - 08/2019 Panca - Original / 2* Rosada - Archivo Galeriel Rivero Zen QUOLO Fritin de Avencio 1536 Telefas 472 28948 Paysanda RUT COMPRADOR C. F	RUT 120285740017 REMITO INTERNO N° 1764 Fecha	Rivero Carril River Cen Rivero Grins de Avende ISOE Telefas 177 20648 Fryslands RIUT COMPRADO	Plut 12028574000 REWTO INTERNA Nº 1775	Gritin de Aeron Telefar 472 2 Fernande RUT CO Remitente Dirección Destinatano	MPRADOR G.F.	TO INTER 1517 Fecha /2 20
Panca - Original 12th Rosada - Archivo Panca	RUT 120285740017 REMITO INTERNO N° 1764 Fecha	Riverson Rendered Riverson Riverson Rendered	PLUT 12028574000 REMITO INTERNA Nº 1775 Facing OR S.F. 75 72 700	Remitente Dirección Destinatano Dirección Cant	MPRADOR G.F. 7	1617 Fecha 12 20
Caterial Roseo Zon Cintral Roseo Cintral Roseo Zon Cintral Roseo Cintral Rose	Adarson Cedula RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764 Fecha	Rivero Grant Paints and Rivero Grant Dr. Avendy 1534 Telefas 472 2048 Payrands RUT COMPRADO Retidente Direccon Desirabancy	RUT 12028574001 RUT 12028574001 REMTO INTERN Nº 1775 Facilia OR I C.F. 10 11 100	Remitente Dirección Destinatano Dirección Cant	MPRADOR G.F. Incoci aula 90 Y canto Detaile p. 630 de 2 box	TO INTER 1517 Fecha /2 10
Calcrest Rivero Zon Calcrest Rivero Zon Calcrest Rivero Zon Citto de Avencio 1536 Telefas 472 28948 Paysands RUT COMPRADOR C. F. Coción Simulatio Socion. Calc. Cant. Detaffe	Adarson Cedula RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764 Fecha	Riverso Carrol Rome (per Riverso) Grins de Avende ISDE Telefas 177 20048 Francis RIVI COMPRADO RETTERIE Diseccon Description Disección Casel	RUT 12028574000 REMTO INTERNAL Nº 1775 FECTO OR OF 10 FT 10 TE 100	Remitente Dirección Destinatano Dirección Cant	MPRADOR G.F. Incoci aula 90 Y canto Detaile p. 630 de 2 box	TO INTER 1517 Fecha /2 10
Cateriel Rivero Zon Ciberiel Rivero Zon Citeriel	Adarson Cedula RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764 Fecha	Riverso Carrol Rome (per Riverso) Grins de Avende ISDE Telefas 177 20048 Francis RIVI COMPRADO RETTERIE Diseccon Description Disección Casel	RUT 12028574001 RUT 12028574001 REMTO INTERN Nº 1775 Facilia OR I C.F. 10 11 100	Remitente Dirección Destinatario Dirección Cent.	MPRADOR G.F. Incoci aula 90 Y cante Detaile preza de 2 barr aular pasando a	TO INTER 1617 Fecha 12 20 Ya
Calcrest Rivero Zon Calcrest Rivero Zon Calcrest Rivero Zon Citto de Avencio 1536 Telefas 472 28948 Paysands RUT COMPRADOR C. F. Coción Simulatio Socion. Calc. Cant. Detaffe	Adarson Cedula RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764 Fecha	Riverso Carrol Rome (per Riverso) Grins de Avende ISDE Telefas 177 20048 Francis RIVI COMPRADO RETTERIE Diseccon Description Disección Casel	RUT 12028574001 RUT 12028574001 REMTO INTERN Nº 1775 Facilia OR I C.F. 10 11 100	Remitente Dirección Destinatario Dirección Cent.	MPRADOR G.F. Incoci aula 90 Y cante Detaile preza de 2 barr aular pasando a	TO INTER 1617 Fecha 12 20 Ya
Gabriel Rivero 2 an Faysanda RUT COMPRADOR G. F Coción Simulatrio Scolón Gabriel Rivero 2 an Gabriel River	RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764 Fecha	Riverso Carrol Rome (per Riverso) Grins de Avende ISDE Telefas 177 20048 Francis RIVI COMPRADO RETTERIE Diseccon Description Disección Casel	RUT 12028574001 RUT 12028574001 REMTO INTERN Nº 1775 Facilia OR I C.F. 10 11 100	Remitente Dirección Destinatano Dirección Cant Cant	milero posendo de cola marión a	TO INTER 1617 FECHA 12 10 TO INTER 1617 FECHA 12 10 TO INTER 1617 FECHA 172 FECHA 173 FECHA 174 FECHA 175 FECHA
Carter Rivero 2 an	Adarson Cedula RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764 Fecha	Riverso Carrol Rome (per Riverso) Grins de Avende ISDE Telefas 177 20048 Francis RIVI COMPRADO RETTERIE Diseccon Description Disección Casel	RUT 12028574001 RUT 12028574001 REMTO INTERN Nº 1775 Facilia OR I C.F. 10 11 100	Remitente Dirección Destinatano Dirección Cant Cant	milero posendo de cola marión a	TO INTER 1617 FECHA 12 10 TO INTER 1617 FECHA 12 10 TO INTER 1617 FECHA 172 FECHA 173 FECHA 174 FECHA 175 FECHA
Planca - Original 1/2* Rosada - Archivo Planca - Original 1/2* Rosada - Archi	RUT 120285740017 REMITO INTERNO Nº 1764 Fecha	Riverso Carrol Rome (per Riverso) Grins de Avende ISDE Telefas 177 20048 Francis RIVI COMPRADO RETTERIE Diseccon Description Disección Casel	PLUT 120225740001 REWITO INTERNAL Nº 1775 FECTO PROCESS ALLO 90 Desire LA Labores	Remitente Dirección Destinatario Dirección Cent.	PO REMINO 10 1536 POLO 10 153	TO INTER 1617 FECHA 12 10 TO INTER 1617 FECHA 12 10 TO INTER 1617 FECHA 172 FECHA 173 FECHA 174 FECHA 175 FECHA



DINAGUA Dirección Nacional de Aguas

FORMULARIO DE RECEPCIÓN PROYECTO DE OBRA DE APROVECHAMIENTO

OFICINA REGIONAL	DURAZNO
IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	INCOCI S.A.
TIPO DE OBRA:	TIPO DE SOLICITUD:
Embalse (represa, tajamar, reservorio)	Nueva 🖂
Toma	Renovación 🗌
Tanque excavado	Modificación
Pozo	Cesión / Transferencia
Manantial	Permiso de estudio
CONTENIDO DEL PROYECTO (Art. 3º):	
a) Informe técnico de	la obra
•	elos y Aguas (solo para RIEGO)
c) Certificado notaria	l de relación con predios
	<u>rt: 12º):</u> En caso de documentación faltante, el solicitant as para su presentación.
FIRMA y C.I. del solicitante:	2.899.455-0
Fecha: 4/11/2019 Firma Funcionario Receptor: Arg. Fa	bián Gual biante Técnico binagua DINAGUA
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE	RIEGO (Art. 13°):
Carpeta Expediente DINAGUA	Carpeta Expediente DGRNR
Dejar constancia de si se recibió las dos vías las otras oficinas.	del Proyecto. En tal caso indicar fecha y forma de remisión a

form_recepcion_MVOTMA_v14_00 PRONTO

En caso contrario el solicitante deberá dejar asentado dónde presentará la vía faltante.

1 de 1

Administración de las Obras Sanitarias del Estado Carlos Roxlo 1275

N° ORDEN: 174755 OFICINA COMERCIAL: OFC TRINIDAD

FECHA: 13/12/2019

Remito de Venta de Productos

DATOS DEL CLIENTE

INCOCI S.A TELEFONO DE CONTACTO: 43646000

TELEFONO LABORAL: - CELULAR:

DATOS GENERALES DE LA VENTA

DIRECCION DE ENVIO DR. LUIS ALBERTO DE 519,FLORES,TRINIDAD PUNTO DE VENTA: SANTISIMA TRINIDAD 1,,FLORES,TRINIDAD

NUMERO DE FACTURA: 2885395

PRODUCTO

Venta de Agua (Comercial) - Venta de Agua (Comercial) .5 m3

CANTIDAD

FECHA ENTREGA 17/12/19

(Vþda Cliente)

		A HILL STATE OF THE STATE OF TH
// EN		MATERIALES Y/O EQUIPOS Nº 14840
INCO Dr. Luis A. de Herr Trinidad - F Urugua	lores	FECHA 15 11 18
SEÑOR:		N° RUT
		N° ORDEN:
TRANSPORTISTA	ELEONARDO GON	N° ORDEN:
	TA 90	DESTINO: DEPOSITO RS7
CANTIDAD	11115000	The state of the s
2	WBIERTA) USHYII)
1	PUDIERTA	RETRO 1/2 USO
1	CAMARA	NETRO 1/2 USO
RECIBIDO	EN CONFORMIDAD	TRANSPORTISTA
Nombre:		Nombre:
Firmat		Firmat C.I.:
	042050013 03/17. 3108	York Salesco (Chical) - VA 7 celeste (Contentral) - Vie 3 securito (Avalenti
C.I.:		
	The state of the s	
PROPERTY DITTOR		
Concept purion		

21

A	REGISTRO DE SGI		Código: RC 7571b
INCOC	T la Dissourie de la Colonia de C	TANCIA DE DISPOS DE RESIDUOS	ICION FINAL
Fecha:	REF: IT 7113	Receptor de Residuos	Revisión: 2
Cantidad de Residuos Cantidad de Residuos FILTROS.		CIOS; OTF	100 275 INCOCISA: 10 275
Sector / Obra: PW; Firma del que entrega: Aclaración de firma:	Abroliany ABRAHAM	Firma del que recibe: Montio de lo Aclaración de firma:	santas





LE NRO. 002

Cerro Largo 1890

Tel.- Fax.: 24080768

Teléfonos: 24019342 - 24032130

ecotech@ecotech.com.uy

Laboratorio Ecotech S.R.L.

A la atención de:

Daniela Zacur

INFORME DE ENSAYO Nro:

56257

Nombre del Solicitante: INCOCI

Fecha de emisión: 13/12/2019

Página 2 de 5

Dirección: Herrera 519

Teléfono: 4364 6000 099 916120 (Daniela)

Ciudad: Trinidad (Flores)

CÓDIGO INTERNO: 56257-2

Fecha de Muestreo: //

Muestreo realizado por: INCOCI

Fecha recepción de la muestra:

22/11/2019

Identificación:

Caraguata

Condición de recepción de la muestra: Env. plástico de 2L

Fechas de realización de los ensayos: Entre el día 22/11/2019

Y el 13/12/2019

Identificación de muestra por: Cliente

Lugar de muestreo:

Detalle significativo del muestreo:

Traslado al Laboratorio realizado por: Cliente

Parámetro	Resultado	Unidades	Técnica de Referencia	LD	1.0	Valor según
pH a 20°C	7.5	upH	SM 4500 H+B	LU	LC	Decreto
Turbledad (*)	3.4	NTU	SM 2130 B	****		
Material Flotante (*)	Ausencia	****	SM 2530 B	****	****	
Hidrocarburos Totales (*)	<5	mg/L		****	****	
Sólidos suspendidos Totales	<15		EPA 1664	*****	****	
Sólidos Disueltos Totales (*)	306	mg/L	SM 2540 D	****	15	
Oxigeno Disuelto		mg/L	SM 2540 C	****	****	
Cromo	7.8	mgO2/L	SM 4500-O G	****	0.1	
Plomo	<0.01	mg/L	Basado en EPA 6010 D	0.01	0.05	
Hidratos de Carbono (*)	0.005	mg/L	Basado en EPA 6010 D	0.005	0.02	
	****	g/L	UNE 83959:2014		****	
oH (*)	****	upH	UNE 83952:2008			
Sólido disueltos totales (*)	****	g/L	UNE 83957:2008			
Sulfato (*)	****	gSO4/L	UNE 83956:2008	****		
Cloruro (*)	****		UNE 83958:2014	****	****	
Sustancias orgánicas solubles al éter (*)	****		UNE 83960:2014			





LE NRO 002

Cerro Largo 1890

Tel.- Fax.: 24080768

Teléfonos: 24019342 - 24032130

ecotech@ecotech.com.uy

Laboratorio Ecotech S.R.L.

A la atención de:

Daniela Zacur

INFORME DE ENSAYO Nro:

56257

Fecha de emisión: 13/12/2019

Página 1 de 5

CÓDIGO INTERNO: 56257-1

Fecha recepción de la muestra:

Fecha de Muestreo: //

Identificación:

22/11/2019

Muestreo realizado por: INCOCI

Guayabo chico

Condición de recepción de la muestra: Env. plástico de 2L

Fechas de realización de los ensayos: Entre el día 22/11/2019

Y el 13/12/2019

Identificación de muestra por: Cliente

Lugar de muestreo:

Detalle significativo del muestreo:

Traslado al Laboratorio realizado por: Cliente

Parámetro	Resultado	Unidades	Técnica de Referencia	LD	LC	Valor según
pH a 20°C	7.5	upH	SM 4500 H+B			Decreto
Turbledad (*)	13	NTU	SM 2130 B	****	****	
Material Flotante (*)	Ausencia	****		****	****	
Hidrocarburos Totales (*)	<5		SM 2530 B	****	****	
Sólidos suspendidos Totales	<15	mg/L	EPA 1664	*****	*****	
Sólidos Disueltos Totales (*)		mg/L	SM 2540 D	****	15	
	284	mg/L	SM 2540 C	*****	*****	
Oxigeno Disuelto	7.1	mgO2/L	SM 4500-O G	****	0.1	
Cromo	<0.01	mg/L	Basado en EPA 6010 D			
Plomo	0.008	mg/L	Basado en EPA 6010 D	0.01	0.05	
Hidratos de Carbono (*)	***			0.005	0.02	
pH (*)		g/L	UNE 83959:2014	*****	*****	
Sólido disueltos totales (*)	****	upH	UNE 83952:2008			
	****	g/L	UNE 83957:2008			
Sulfato (*)		gSO4/L	UNE 83956:2008	****		
Cloruro (*)	****		UNE 83958:2014		***	
Sustancias orgánicas solubles al éter (*)			UNE 83960:2014			





LE NRO. 002

Tel.- Fax.: 24080768

Teléfonos: 24019342 - 24032130

ecotech@ecotech.com.uy

Laboratorio Ecotech S.R.L.

A la atención de:

Daniela Zacur

INFORME DE ENSAYO Nro:

56257

Fecha de emisión: 13/12/2019

Página 3 de 5

CÓDIGO INTERNO: 56257-3

Fecha recepción de la muestra:

Fecha de Muestreo: //

Identificación:

22/11/2019

Muestreo realizado por: INCOCI

Arroyo Juncal

Condición de recepción de la muestra: Env. plástico de 2L

Y el 13/12/2019

Fechas de realización de los ensayos: Entre el día 22/11/2019 Identificación de muestra por: Cliente

Lugar de muestreo:

Detalle significativo del muestreo: Traslado al Laboratorio realizado por: Cliente

Parámetro	Resultado	Unidades	Técnica de			Valor según
pH a 20°C	7.5	***************************************	S Referencia	LD	LC	Decreto
Furbiedad (*)		upH	SM 4500 H+B	****	***************************************	Decreto
Material Flotante (*)	10	NTU	SM 2130 B		****	
	Ausencia	****	SM 2530 B	****	****	
fidrocarburos Totales (*)	<5	mg/L		****	#1 01 en en	
ólidos suspendidos Totales	<15		EPA 1664	****	*****	
ólidos Disueltos Totales (*)	290	mg/L	SM 2540 D	****	15	
xigeno Disuelto		mg/L	SM 2540 C	*****		
romo	7.2	mgO2/L	SM 4500-O G		*****	
	<0.01	mg/L	Basado en EPA 6010 D	****	0.1	
omo	0.008	mg/L		0.01	0.05	
dratos de Carbono (*)	W W Co. ag	-	Basado en EPA 6010 D	0.005	0.02	
l (*)		g/L	UNE 83959:2014	40 mi (ii. di (ii.	****	
lido disueltos totales (*)	W- 40 St. Jk.	upH	UNE 83952:2008			
Ifato (*)	***	g/L	UNE 83957:2008			
ruro (*)	#1.40.40.ap.		UNE 83956:2008			
	# 19. At 18.		UNE 83958:2014	We refer to the same	***	
tancias orgánicas solubles al éter (*)	***					
		M. C.	UNE 83960:2014			





LE NRO. 002

Cerro Largo 1890

Tel.- Fax.: 24080768

Teléfonos: 24019342 - 24032130

ecotech@ecotech.com.uy

Laboratorio Ecotech S.R.L.

A la atención de:

Daniela Zacur

INFORME DE ENSAYO Nro:

56257

Fecha de emisión: 13/12/2019

Página 4 de 5

CÓDIGO INTERNO: 56257-4

Fecha recepción de la muestra:

22/11/2019

Fecha de Muestreo: //

Identificación:

Muestreo realizado por: INCOCI

Cañada del Sauce

Condición de recepción de la muestra: Env. plástico de 2L

Fechas de realización de los ensayos: Entre el día 22/11/2019

Y el 13/12/2019

Identificación de muestra por: Cliente

Lugar de muestreo:

Detalle significativo del muestreo:

Traslado al Laboratorio realizado por: Cliente

Parámetro	Resultado	Unidades	Técnica de Referencia	15		Valor según
pH a 20°C	7.5	upH		LD	LC	Decreto
Turbledad (*)	9		SM 4500 H+B	****	****	
Material Flotante (*)		NTU	SM 2130 B	****	****	
	Ausencia		SM 2530 B	****		
Hidrocarburos Totales (*)	<5	mg/L	EPA 1664		****	
Sólidos suspendidos Totales	<15	mg/L	SM 2540 D	*****	*****	
Sólidos Disueltos Totales (*)	297			****	15	
Oxigeno Disuelto	7.9	mg/L	SM 2540 C	****	*****	
Cromo		mgO2/L	SM 4500-O G	****	0.1	
Plomo	<0.01	mg/L	Basado en EPA 6010 D	0.01		
	0.008	mg/L	Basado en EPA 6010 D		0.05	
fidratos de Carbono (*)	****	g/L	UNE 83959:2014	0.005	0.02	
H (*)	***	N. 11 (1989)		****	****	
ólido disueltos totales (*)		upH	UNE 83952:2008			
ulfato (*)	****	g/L	UNE 83957:2008			
loruro (*)	****	gSO4/L	UNE 83956:2008	****		
	****	g/L	UNE 83958:2014		***	
ustancias orgánicas solubles al éter (*)	****		UNE 83960:2014			

FECHA:



13/11/2019

REGISTRO DE SGI

Código: RC 6202

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN INTERNA

REF: PRN6209

Revisión: 3

NOMBRE	CARGO	FJRMA
Meber Cordevo	CHOFER	THE STATE OF THE S
Sent Silva	MEDIO	Livid Cilia
VICTOR HOGO	OFICIAL	WARRIOUND
CARLOS DASILVA	OFICIAL	200
POSSANO LYONACS	MAQUISTA	Cool WI
ANLOS VEGA	Medio Oficial	- bago,
ago Milan	MEDIO OFICIAL	Les.
entire white	OFICHL	Grahas Coth
Early do Gorzales	OF ECNALISM	A ST
CUNDIURS	OFICION 1	Offin for
Mado Raelka	Capataz,	Jest tubes
SERVACIONES:		
- + \		
e entrega bolithes, y	politica.	
1		

Fecha: 8/11/2018

Revisado por: Daniela Zacur C:/SGI/GENERAL/REGISTROS FECHA: TEMAS:



13/11/2019

REGISTRO DE SGI

Código: RC 6202

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN INTERNA

opeacional, Gestion de residuos Política de la empresa

REF: PRN6209

Loin onte enegerias. Chech

Revisión: 3

DURACION: 4 hora	1	reventing, think & hero
OBRA/SECTOR: Rota 90.		
NOMBRE	CARGO	
Margan Dellaseo	9	FIRMA
Sers10 Camor	1 9	1 anong
JUAN SILVERA	LABORATORISTA. CHOFER	THE THE PARTY OF T
Suan Manuel Rayson	Laboratorio	Jen glorode
LUCAS URA	7	
Marslo asises	Uxoonian	
anlos ABRAHAM	APONTADOR	
Heter Honeel Rios	A Comment of the Comm	The state of the s
GOVETIL DO MAR	TIM 9	TO THE STATE OF TH
CETON AINS)	8	
annel Rodrigue	q	VIERDINAINE
	(ELL V
	4.00	
		2000 000 000 000 000 000 000 000 000 00
SERVACIONES:		
Se oitrega bolldines y r	politica	
		*
	1	
	77-1 HeZla.	
	7 / Hechore	- Cly
	1, -1/11	

Fecha: 8/11/2018

Revisado por: Daniela Zacur C:/SGI/GENERAL/REGISTROS

MTOD		EXPEDIENTE N°			
MTOP		2020-10-3-0000380			
Oficina Actuante:	DNV -	NV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403			
Fecha:	04/02/	2020 10:18:01			
Tipo:	Agrega	ar Documentación			

Se adjunta documentación escaneada (29 folios).

Siga para la prosecución del trámite.

	Archivos Adjuntos				
#	Nombre	Convertido a PDF			
1	2020-10-3-0000380380.pdf	Sí			
2	2020-10-3-0000380380-001.pdf	Sí			
3	2020-10-3-0000380380-002.pdf	Sí			

Firmante:
CLARK HERNANDEZ, MARIA NOELIA

МТОР		EXPEDIENTE N°
MIOP		2020-10-3-0000380
Oficina Actuante: DNV -		CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100
Fecha: 05/02/2		2020 16:46:08
Tipo: Enviar		

Pase a la Unidad Ambiental de la División Técnicas de Construcción a sus efectos.

Firmante:	
CARBALLO BETANCURT, ERNESTO	

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000380
Oficina Actuante: DNV -		TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 10/003/10011000
Fecha: 12/02/2		2020 09:31:42
Tipo: Enviar		

Se envia a sus efectos

Firmante:
ENRICH QUIÑONES, NAIR

MTOP		EXPEDIENTE N°
MIOP		2020-10-3-0000380
Oficina Actuante: DNV		TÉCNICA 10/003/10010000
Fecha: 12/02/2		2020 14:05:49
Tipo: Enviar		

Se ha recibido ITGA de las obra C/115, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHE, MARTIN

МТОР		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000380
Oficina Actuante: DNV -		PROGRAMACIÓN 10/003/10012000
Fecha: 02/03/2		2020 17:43:13
Tipo: Enviar		

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOP		EXPEDIENTE N°
WITOP		2020-10-3-0000380
Oficina Actuante: DNV -		SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha: 19/05/2		2020 12:57:57
Tipo: Inform		ar

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento y consideración sugiriendo la prosecución del trámite correspondiente.

Actuante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA
Pase a Firma
LONG,RODOLFO

МТОР		EXPEDIENTE N°	
		2020-10-3-0000380	
Fecha:	19/05/	2020 22:13:42	
Tipo:	AG - (Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

	Firmantes	
LONG,RODOLFO	19/05/2020 22:13:38	Avala el documento

MTOP		EXPEDIENTE N°	
		2020-10-3-0000380	
Oficina Actuante:	DGS -	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/001/10030200	
Fecha:	21/05/	21/05/2020 09:35:56	
Tipo:	Enviar		

SE ENVIA A ANALISIS Y GESTION.

Firmante:
FURTADO, MAGELA



epc

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 21 de mayo de 2020.-

Atento a lo solicitado por la Dirección Nacional de Vialidad, remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A. para la prosecución del trámite correspondiente.-----

_64176.pdf Folio n° 38

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000380
Oficina Actuante:	DGS -	ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110
Fecha:	21/05/2020 10:23:27	
Tipo:	Enviar	

Se proyecta trámite.

	Archivos Adjuntos	
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-000038064176.pdf	Sí

Firmante:
PALERMO CHIRIMELLI, EMILIANO

МТОР		EXPEDIENTE N°	
WITOP		2020-10-3-0000380	
Oficina Actuante:	DGS -	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	21/05/	21/05/2020 10:47:20	
Tipo:	Elevar		

Se eleva a Dirección General con proyecto de trámite con destino a CVU S.A.-

Firmante:
ROMEU, ALEJANDRO

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000380
Oficina Actuante:	DGS -	DIRECCION GENERAL 10/001/10000000
Fecha:	21/05/2020 15:30:13	
Tipo:	Firmar	

Firma Director General, trámite de folio N° 38.

Actuante:	
CIAFFONE, DORA	
Pase a Firma	
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	

МТОР	EXPEDIENTE N°	
MIOP	2020-10-3-0000380	
Fecha:	21/05/2020 17:51:12	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	21/05/2020 17:51:10	Avala el documento

MTOP		EXPEDIENTE N°		
WITOP		2020-10-3-0000380		
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000			
Fecha:	22/05/	2/05/2020 09:46:09		
Tipo:	Enviar			

Siga trámite dispuesto.

Firmante:
CIAFFONE, DORA

MTOP		EXPEDIENTE N°	
MITOP		2020-10-3-0000380	
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210		
Fecha:	27/05/2020 10:12:28		
Tipo:	Enviar		

SE REMITE A LA CVU.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S A

S.A.
Firmante:
MENONI, MALVINA